

Lima, 28 de abril de 2025

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, cumplimos con presentar dentro del plazo de ley copia del testimonio de escritura pública de la modificación estatutaria aprobada por la Junta General de Accionistas del 17 de marzo de 2025, con el respectivo asiento de inscripción registral.

Sin otro particular, quedo de usted

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra  
Representante Bursátil  
Telefónica del Perú S.A.A.